

DEPARTAMENTO FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL

**ESTRATEGIA PSICOPEDAGÓGICA DE FORMACIÓN CIUDADANA
PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

**PSYCHOPEDAGOGICAL STRATEGY OF CITIZEN TRAINING FOR THE
UNIVERSITY COMMUNITY.**

**MONOGRAFÍA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE ESPECIALISTA DE DOCENCIA EN
PSICOPEDAGOGÍA**

Autora: Dra. C. Mislavvis Pérez Echemendía. PT.
ORCID: [ID: https://orcid.org/0000-0001-7467-3070](https://orcid.org/0000-0001-7467-3070)

Tutor: Dr. C. MANUEL ERNESTO HORTA SÁNCHEZ. PT.

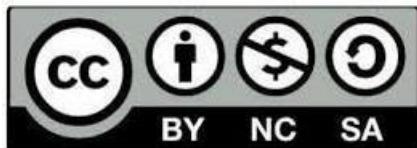
Sancti Spíritus, julio de 2023 “Año 65 de la Revolución”

Copyright©UNISS

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, y se encuentra depositado en los fondos del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”, subordinado a la Dirección General de Desarrollo 3 de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual



Para cualquier información, contacte con:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación “Raúl Ferrer Pérez”.

Comandante

Manuel Fajardo s/n, esquina a Cuartel, Olivos 1. Sancti Spíritus. Cuba. CP. 60100

Teléfono: **41-334968**

ÍNDICE

<i>Introducción</i>	
<i>Desarrollo</i>	
<i>Conclusiones</i>	
<i>Bibliografía</i>	
<i>Anexos</i>	

RESUMEN

El presente trabajo titulado: “Estrategia Psicopedagógica de formación ciudadana para la Comunidad Universitaria” pertenece al proyecto: “Orientación educativa para niños adolescentes y jóvenes” en el Departamento Formación Pedagógica General, de la Universidad José Martí. La estrategia está sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana psicopedagógico. Para la realización de esta investigación se utilizaron métodos de diferentes niveles: teóricos, empíricos y estadísticos – matemáticos. Se constató la realidad existente en los sujetos expuestos a la investigación. La propuesta revela la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, a partir de la concreción y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en los estudiantes, acorde a las exigencias sociales, desde las diferentes vías y técnicas psicopedagógicas. Los resultados son evidentes por su impacto social, con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, donde se corroboró la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los mismos. Revelan relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana, las prácticas de socialización y concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado psicopedagógico de la formación ciudadana.

Palabras claves: formación, estrategia psicopedagógica, ciudadana, comunidad universitaria

El presente trabajo titulado: “Estrategia Psicopedagógica de formación ciudadana para la Comunidad Universitaria” pertenece al proyecto: “Orientación educativa para niños adolescentes y jóvenes” en el Departamento Formación Pedagógica General, de la Universidad José Martí. La estrategia está sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana psicopedagógico. Para la realización de esta investigación se utilizaron métodos de diferentes niveles: teóricos, empíricos y estadísticos – matemáticos. Se constató la realidad existente en los sujetos expuestos a la investigación. La propuesta revela la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, a partir de la concreción y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en los estudiantes, acorde a las exigencias sociales, desde las diferentes vías y técnicas psicopedagógicas. Los resultados son evidentes por su impacto social, con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, donde se corroboró la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los mismos. Revelan relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana, las prácticas de socialización y

concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado psicopedagógico de la formación ciudadana.

Palabras claves: formación, estrategia psicopedagógica, ciudadana, comunidad universitaria

Abstract:

This work entitled: "Citizen training psicopedagógica strategy for the University Community" belongs to the project: "The improvement of Cuban Higher Education" in the province of Sancti Spíritus ". Its objective is to develop a citizen training strategy for the university community based on a model of citizen training dynamics for said community. To carry out this research, methods of different levels were used: theoretical, empirical and statistical - mathematical. The existing reality in the subjects exposed to the investigation was verified. The citizen training strategy, based on a model, reveals the integrative logic of the citizen's cultural intentionality and training in the university social context, based on the concretion and ethical-aesthetic socialization practices for the construction of a university citizen behavior in students, according to social demands. The results are evident due to their social impact, with positive scientific and methodological evaluation in the socialization workshops and expert criteria, where their feasibility, relevance, viability and originality were confirmed. They reveal essential relationships in their dynamics from the cultural intentionality of the citizen, the practices of socialization and ethical-aesthetic concretion, which account for the systematized character of the citizen formativity.

Keywords: training, strategy, citizen, community, University

INTRODUCCIÓN

El tema relacionado con los problemas sobre el comportamiento humano se sitúa en el centro de atención a escala internacional, se convierte en uno de los retos ante el nuevo milenio, su contenido es la defensa de la cultura y los valores creados por la humanidad a lo largo de la historia. Por lo que se reclama la actuación consecuente de todos para desde enfoques humanistas afrontar, a los que intentan destruir lo alcanzado por varias generaciones. “Al respecto Castro, F. (2001:9) expreso: “(...) hay que salvar lo más preciado y valioso: *el ser humano*. Sin valores, no podrá sobrevivir la especie humana, ni perdurará la civilización”.

El mundo globalizado y las crecientes necesidades sociales planteadas a la educación superior en el siglo XXI, precisan cambios profundos en las concepciones que se correspondan con el ritmo de las transformaciones y miradas desde la revolución del conocimiento, con propuestas más humanas y diversas que atienda la diversidad étnica de docentes y estudiantes. En esencia según Fuentes, H. (2008), se trata de defender con alto nivel de compromiso, una universidad que arroje luz sobre la formación humana, inherente a todos, donde cada persona tenga la oportunidad de realizar su cultura y sus capacidades transformadoras.

Constituye un desafío para la universidad lograr transformaciones en los comportamientos sociales de docentes y estudiantes; asentadas actuaciones, normas y actitudes que se correspondan con los requerimientos actuales y futuros. “Expresa Moréns, A. (2009:1) que: “(...) la comunidad universitaria, debe proponerse compromisos y responsabilidades sociales desde el plano del bien público, el respeto, la cultura de la propia institución con autonomía y transferir conocimientos como bien social”. Por tanto, es necesario hacer ajustes en el quehacer formativo universitario para desarrollar desde la condición humana, una pedagogía que conlleve al desarrollo cultural ciudadano de los sujetos desde los valores para actuaciones que se adecuen a las exigencias sociales.

En correspondencia con tales desafíos en la universidad espirituana, específicamente en el Departamento Formación Pedagógica General en la carrera Pedagogía Psicología, se realizó un diagnóstico fáctico con la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluye encuestas y entrevistas a 25 estudiantes y 9 docentes, de ellos 5 jóvenes. Se corroboró que existen insuficiencias en el comportamiento social expresadas en:

Indolencia ante el cumplimiento de las normas de educación formal, dadas por la falta de cortesía, respeto al otro, formas correctas al vestir, dialogar y relacionarse con los demás en los espacios de convivencia social.

Existe incumplimiento de normas disciplinarias establecidas para el desempeño en la universidad.

Falta de tolerancia ante la diversidad cultural y los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.

Limitados conocimientos sobre los elementos característicos del entorno universitario: sus problemas, potencialidades, valores culturales, históricos, sociales y otros.

Insuficiente participación en tareas que conlleven a la transformación del contexto social universitario y su entorno.

Estas limitaciones admiten una revisión epistémica y revelan desde un proceso de abstracción científica como problema de la investigación: insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad, lo que limita su desempeño ciudadano en los diferentes contextos de actuación. Es expresión científica de la contradicción epistémica entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad formativa de la comunidad universitaria de docentes y estudiantes.

En la búsqueda de posibles causas que inciden en estas manifestaciones se consultó el modelo del profesional y la estrategia de la carrera donde se constató que no existe explícitamente la intencionalidad formativa ciudadana que se pretende en la presente investigación.

En la bibliografía consultada sobre el tema en estudio, se comprobó que varios autores han reflexionado en lo significativo para la formación, entre ellos: (Torroella, 2022; Toro, B. 2021; Arteaga, S.; Silva, H. y Cristerna, 2015), sin embargo, sus aportes apuntan desde diferentes dimensiones esencialmente a estudiantes, minimizando el proceso formativo ciudadano del docente desde la integración de los valores éticos-estéticos, y no connotan la intencionalidad cultural ciudadana en relación con la formación en su contexto universitario.

Se revisaron también los documentos metodológicos, donde se comprobó que su proyección no responde a la intención de esta investigación. Por lo que, desde esta consideración epistémica, que marca la impronta de una relación dialéctica, se determinan en la lógica de la investigación científica como causas las siguientes:

La diversidad de contextos de procedencias familiar, escolar y social que existe en la formación cultural de la comunidad universitaria.

Limitaciones en la interpretación del trabajo formativo ciudadano para la comunidad universitaria en el contexto educativo institucional.

Insuficiencias en el tratamiento científico metodológico sobre estrategias con flexibilidad que logren armonizar la intencionalidad formativa ciudadana para docentes y estudiantes en relación con su contexto social.

Insuficientes estrategias psicopedagógicas formativas con dinámicas centradas en la atención a los comportamientos sociales de la comunidad universitaria para un desempeño ciudadano coherente con las exigencias de la sociedad.

En la actualidad las estrategias educativas centran la atención en la formación del estudiante limitando al docente, es menester atemperarse con celeridad a los vertiginosos cambios que se operan en los múltiples contextos de actuación ciudadana y universitaria. Por tanto, se requiere de determinaciones teóricas con esencialidad en docentes y estudiantes para lograr de manera intencionada, una formación ciudadana trascendente a la sociedad con ciudadanos comprometidos e identificados con su institución y que actúen en correspondencia con los valores que exige la sociedad, por lo que el objeto de la investigación está, en el proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria.

Para Fuentes, H. (2019), se requiere de ciudadanos altamente identificados con la historia y las tradiciones de su entorno, profundamente reflexivos y humanos en sus convicciones y comportamientos sociales, con capacidad transformadora y potencialmente preparados para sus desempeños.

El análisis teórico metodológico que se establece en torno al proceso de formación ciudadana permitió comprender como fisura epistémica, que existe distanciamiento en el tratamiento pedagógico entre docentes y estudiantes, sin considerar la dinámica formativa que advierta la lógica sistematizadora ciudadana que debe articularse en el contexto social universitario, desde una intencionalidad cultural para lograr comportamientos ciudadanos éticos-estéticos, como exige la sociedad. Los autores:(Chacón, N. 2015; Izquierdo, F. 2022; Venet, R. 2023; Sáez, P. 2021 y Sierra, 2014), entre otros, realizan aportes significativos en torno a la formación ciudadana.

Tributan a la educación general, se examinan modos de actuación del maestro, la formación para la paz, se acentúa el nexo con la identidad cultural, se resalta la formación permanente de los educadores para correctos comportamientos, y como elemento distintivo en la educación superior para estudiantes, revela regularidades Crespo, M. (2019), quien aboga por la formación de cualidades humanas en la sistematización formativa proyectiva ciudadana y Calderius, M. (2020), por una dinámica desde la dimensión sociopolítica, precisa la formación ciudadana como dimensión de la formación integral.

En sentido general, estas investigaciones destacan ideas fundamentales del proceso ciudadano. Sin embargo, para los intereses de la investigación no se fomenta con intensidad el carácter socializador y sistemático de la formatividad, desde los valores connotan solo lo ético. Tampoco se exalta la relación entre lo individual y lo social como síntesis de la diversidad cultural presente en el universo ciudadano actual. La generalidad se ha focalizado a la enseñanza general, y en el nivel superior se han dirigido a docentes o estudiantes, no se destaca la integración, por lo que la singularidad universitaria reclama un acercamiento específico a los nexos entre ambos actores desde una cultura que se corresponde con el carácter peculiar e irrepetible del proceso formativo ciudadano en la universidad.

Por tanto, es necesario retomar las necesidades humanas para sustentar el reconocimiento individual y legitimar el actuar ciudadano orientado a partir de una cultura ciudadana, que desarrolle a su vez la voluntad y capacidad transformadora desde una dinámica que tome en esencia la sistematización formativa a partir de la socialización de los valores, y que como resultado aporte un cambio sustancial en las actuaciones ciudadanas de la comunidad universitaria en relación con su entorno. Por tanto, es necesario aprovechar el potencial de la psicopedagógica para el análisis de los procesos cognitivos, la detección de los posibles problemas de aprendizaje y encontrar las soluciones que ayuden a su transformación, teniendo en cuenta que esta ciencia permite estudiar y evaluar las necesidades de una o grupos de personas, mediante distintos métodos, técnicas e instrumentos para determinar los procesos de aprendizaje, en este caso, sobre la cultura y los comportamientos ciudadanos.

Tema poco dilucidado por los autores y posturas limitadas en el reconocimiento de la relación dialéctica de los ideales ciudadanos universitarios que adquieren trascendencia en la contemporaneidad. Lo anterior exige un movimiento consecuente que profundice en la comprensión del comportamiento ciudadano y que sustente la esencia humana, lo

que permite proceder al planteamiento del campo de acción de esta investigación: la dinámica del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria.

Desde estas consideraciones el objetivo de la investigación, por tanto, es la elaboración de una estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

En la sistematización teórica y metodológica del objeto y el campo de esta investigación se fue revelando la necesidad de concebir una transformación en la formación ciudadana de la comunidad universitaria, donde se conciba una lógica integradora en su dinámica formativa con intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto universitario, que desarrolle valores éticos y estéticos para comportamientos sociales que propicien un correcto desempeño ciudadano. Lo que orienta la dirección epistémica de la investigación. A ello contribuye la comprensión de la relación dialéctica entre la cultura ciudadana socio- individual y la universitaria, como síntesis de la formación cultural ciudadana donde se atienden las necesidades individuales y colectivas de forma sistemática en prácticas de socialización. Para Fabelo, C. (2023), es un error imponer valores que resulten ajenos a las necesidades e intereses de todos los sujetos de la comunidad universitaria.

Esto permite declarar como hipótesis: se puede contribuir a reducir las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria, acorde a las exigencias de la sociedad, si se establece una estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana, que sea expresión de la relación dialéctica entre la lógica intencional cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario.

Para el desarrollo de la investigación se establecen las siguientes tareas científicas:

Caracterizar epistemológicamente el proceso de formación ciudadana y la dinámica formativa de la comunidad universitaria.

Determinar las tendencias históricas del proceso de formación ciudadana en la educación superior.

Caracterizar el estado actual del proceso de formación ciudadana y la dinámica en la comunidad universitaria

Departamento de Formación Pedagógica General.

Elaborar la estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en el modelo de dinámica formativa ciudadana.

Valorar la factibilidad de los resultados investigativos a través de talleres de socialización y por criterios de expertos.

Corroborar el valor científico de los aportes de la investigación a través de la exemplificación parcial de la estrategia Psicopedagógica de formación ciudadana en la comunidad universitaria del Departamento de Formación Pedagógica General y en la carrera Pedagogía Psicología.

En correspondencia con las tareas antes mencionadas, se emplearon métodos teóricos, técnicas empíricas y estadísticas:

Los métodos teóricos utilizados en la investigación son los siguientes:

El método Histórico-lógico, se empleó en la determinación de las tendencias históricas del proceso de formación ciudadana en la educación superior, así como en toda la lógica investigativa desarrollada.

El de Análisis y síntesis, transitó toda la lógica de la investigación científica.

El Holístico-dialéctico, a lo largo de la investigación, al concebir el objeto y el campo como totalidades que se expresan a través de configuraciones y dimensiones, al elucidar el tramo de relaciones y movimientos que se producen en su interior y en la lógica seguida en la construcción del conocimiento científico.

El Sistémico-estructural-funcional, en el diseño de la estrategia para la formación ciudadana de la comunidad universitaria.

El Enfoque Hermenéutico-dialéctico, transitó por toda la lógica investigativa en el proceso de comprensión, explicación e interpretación del proceso de formación ciudadana y su dinámica.

Dentro de las técnicas empíricas se aplicaron: la observación, encuestas, entrevistas y revisión de documentos para la determinación del problema científico de esta investigación, la caracterización actual del campo investigado y la corroboración de los principales resultados obtenidos.

Los talleres de socialización con especialistas y criterios de expertos en la corroboración de la factibilidad de la estrategia sustentada en el modelo, y en los resultados de su aplicación parcial. Se conjuga la Técnica Estadística-descriptiva para procesar los resultados.

El aporte práctico lo constituye, la estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria que se sustenta en un modelo de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria como aporte teórico de la propia autora.

El impacto social está en contribuir al perfeccionamiento de la dinámica del proceso de formación ciudadana universitaria, evidente los resultados en comportamientos ciudadanos ético-estéticos de la comunidad universitaria en los diferentes espacios de convivencia social, coherentes con las exigencias actuales de la sociedad.

La novedad científica está dada en revelar la lógica integradora de la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario centrada en la sistematización formativa ciudadana, a partir de la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas para la construcción de un comportamiento ciudadano universitario en docente y estudiantes, desde la unidad de lo ético y estético acorde a las exigencias sociales.

DESARROLLO

Caracterización epistemológica y praxiológica del proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria y de su dinámica.

Por su relación con la investigación, sobre la definición de comunidad universitaria. “Al respecto se asumen los criterios dados por Fuentes, H.; Matos, E. y Montoya, J. (2008: 9), los que expresan: “(...) refleja el sistema de relaciones en el contexto donde se desarrolla el proceso de formación profesional y humano de los sujetos implicados, que se dinamiza en una sistematización pedagógica de carácter profesional y social, en una contextualización y universalidad cultural desde una actividad formativa, de capacitación y con una intencionalidad de transformación, social e individual”. Se defiende la idea de formar a docentes y estudiantes, teniendo en cuenta que la caracterización dada por Sanz (1999) y Ortiz (2008), entre otros, sustentan la formación ciudadana. Limia (2020), destaca su vida independiente.

Sobre el proceso de formación ciudadana, numerosos son los autores que han abordado el tema, entre otros: (Regina, V. 2013, Limia, M. 2020; Cristerna, 2015; Arteaga, S.; Silva, H. 2015), desde diferentes posiciones, precisan importantes aspectos para dicho proceso, como el vínculo con la sociedad, la relación entre lo interno del individuo y lo externo y otros aspectos. No obstante, la generalidad apunta solo a estudiantes y se han centrado en otros niveles

educacionales, solo algunos en el nivel superior, no exaltan lo ético en su vínculo con lo estético, ni destacan la cultura ciudadana en su relación con la formación en el contexto universitario. Sobre la base de las inconsistencias teóricas y el análisis realizado, se concibe la **formación ciudadana de la comunidad universitaria** como un proceso que de forma sistemática se desarrolla en y desde la universidad, a través de las relaciones de carácter social mediado por la cultura ciudadana socio- individual y la cultura universitaria. Se orienta mediante la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas, con una marcada intencionalidad cultural que transita hacia un cambio ciudadano universitario.

Particularmente Cristerna (2015), se pronuncia por la dinámica socioeducativa e institucional en los procesos educativos. Por su parte Calderús (2020), habla de dinámica desde una dimensión sociopolítica que solo contempla al estudiante. Estas investigaciones destacan elementos esenciales de su dinámica, como es su carácter complejo y lo exhaustivo del proceso. Sin embargo, en esta investigación se defiende la idea de desarrollar una dinámica para la formación ciudadana de la comunidad universitaria que como proceso planificado en y desde la universidad centre su accionar en una sistematización formativa con una marcada intencionalidad cultural ciudadana que se ocupe de lo socio-individual en su relación con la cultura universitaria, materializada en prácticas de socialización ético-estéticas y en la concreción del comportamiento para la construcción ciudadana universitaria y desde la psicopedagogía que permite la transformación necesaria que se aspira en la comunidad de estudiantes y docentes.

Para distinguir la dinámica formativa que se defiende se consideran criterios de Fuentes, H. (2018) y Crespo, M. (2019), sobre la sistematización formativa, se concibe como proceso secuenciado que tipifica el rescate del conocimiento y los métodos en espacio de significado y sentidos desde la cultura, se da en relación dialéctica con la intencionalidad. “Al respecto expresó Fuentes, H. (2009:189) que: “(...) revela su carácter profesionalizante y propicia la apropiación de la cultura, se desarrolla en las universidades, en procesos de construcción de significados y sentidos, dinamizados en la contradicción entre la intencionalidad y la sistematización formativa”. La sistematización defendida tipifica la cultura ciudadana como universitaria, orienta el sentido de la intencionalidad socio- individual en su relación con lo institucional, favorece la formación ciudadana desde las prácticas socializadoras ético-estéticas para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Para abordar la categoría socio-individual, se toma en consideración las opiniones de Fuentes, H. (2008) y Moréns, A. (2019), quienes la consideran: “(...) expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros, y a la vez, expresión de la historia, logros sociales y la función social de la institución (...).” Ello, otorga significatividad formativa cultural a sus prácticas socializadoras. En esta investigación, lo socio-individual, le atribuye sentido y significado a la cultura universitaria. Por lo que se asume el concepto dado por Fuentes, H. (2008: 9), quien la expresa como: “(...) resultado acumulado, creación constante, proyectos y fines de la comunidad universitaria que deviene en ideas y realizaciones donde la intencionalidad socio-individual, tiene su génesis en la actividad humana, se desarrolla en procesos de construcción de significados y sentidos, desde las intencionalidad pedagógica universitaria, su sistematización y generalización formativa, que se sustenta en la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora”.

Esta cultura universitaria debe ser apropiada en el proceso de formación cultural ciudadana, el que se sustenta en criterios relacionados con el proceso de formación cultural. Se coincide con Moréns, A. (2019), que este se expresa como un sistema coherente de influencias formativas elaboradas por todos como parte de su gestión educativa en el cumplimiento de su encargo social, dirigidas al desarrollo de las potencialidades culturales de los sujetos sociales que la conforman, resultado de un proceso auto-reflexivo a partir de una necesidad socio-individual dirigidas a la transformación de su entorno, del propio sujeto y generado por ese entorno formativo.

La cultura ciudadana, tiene como referente a la cultura, resumen de ideas y realizaciones concretas, Rodríguez (1987). Por su lado Calderius M., J. (2020), con quien se concuerda, es del criterio que la cultura ciudadana es comprendida como acervo, proyectos, objetivos y creación permanente, cuya construcción y desarrollo comparten los conciudadanos en circunstancias determinadas, asociadas al ejercicio de la ciudadanía y se conforman en ideas y realizaciones concretas desarrolladoras del sujeto, de su entorno y en vinculación con el quehacer ciudadano como síntesis de estilos de actuación que materializan la capacidad transformadora en el ejercicio ciudadano. En esta investigación se asume la cultura ciudadana, muy asociada a la formación de valores éticos-estéticos para una actuación consecuente con la sociedad, por tanto la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria es un proceso planificado de construcción cultural intervenido por la cultura ciudadana socio- individual en su relación

dialéctica con la cultura universitaria, que conduce mediante la socialización de lo ético-estético a un comportamiento ciudadano coherente con la sociedad.

Por tanto, en la dinámica que se defiende, los valores se convierten en centro de atención para el cambio educativo esperado en docentes y estudiantes. Los autores Fuentes, H. (2007) y Lucrecia (2019), reconocen la necesidad de lo educativo axiológico en los docentes universitarios para enfrentar los retos de sus estudiantes, por lo que requiere de integración. Otros como: (Ojalvo, V. 2017; Fabelo, C.; José, R. y Báxter, 2013; Mendoza, P., L. 2019; López, B.; Lissett y Egea, M. 2017; Zilberstein, T. 1999; y Estévanez, F. 2015), refieren la importancia de los valores para la vida en sociedad y para el mundo interno individual. Se establecen en la conciencia y en las relaciones sociales. Connotan el carácter de orientadores y reguladores en la conducta social. Se significan los valores morales y su variedad .

Los valores permiten captar significados reales a través de la capacidad de los sentidos en su actividad valorativa, funcionan como filtros en el proceso de socialización incidiendo en la función reguladora de los comportamientos y en las actitudes, dirigidas e intencionadas por motivaciones e intereses. Expresan correspondencia entre el pensar, decir y hacer. En fin, los valores son convicciones duraderas que van conformando el comportamiento ciudadano en lo individual y colectivo. Estos argumentos permiten comprender la importancia de desarrollar la formación ciudadana desde la formación de valores que se traduzca en un actuar ciudadano acorde a las exigencias actuales.

Por su implicación en la propuesta se exaltan los valores éticos y estéticos. Sobre los valores éticos los autores: (Blanco, A. y Cortina, A. 1998; Chávez, 1984; Chacón, N. 2002; Betto, F. 1985 y López, B. 2016), entre otros, coinciden que son el sentido de comportamiento humano, conducta y acciones posibles en determinados contextos.

Por lo que se asume que distinguen la potencialidad del sujeto en su relación con los demás, regulan el comportamiento y la toma de decisiones. Con relación a lo estético, autores como: (E., Navas, 2019; McKelligan, M. 2004; Montero, G. 2006; Adorno, T. 2004; Alvarez, E. 2000), entre otros, consideran que constituye un elemento de cooperación necesaria y favorece la significación y el sentido. Sustentada en criterios de los autores, los valores estéticos se manifiestan en las relaciones sujeto-sujeto y sujeto-objeto, son reguladores básicos del comportamiento ciudadano. En la presente investigación se integran y fortalecen estos valores mediante la socialización, la que se define como un proceso de apropiación donde estudiantes y docentes interactúan en una dinámica para intercambiar

las experiencias culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias, en este caso sobre los valores éticos y estéticos. Lo anterior como recurso psicopedagógico que favorece el crecimiento individual y colectivo.

Caracterización del proceso de formación ciudadana y su dinámica en la comunidad universitaria del Departamento de Formación Pedagógica General, puntuamente de la carrera Pedagogía Psicología.

Para la corroboración de las insuficiencias en el comportamiento social de la comunidad universitaria acorde a las exigencias de la sociedad que limitan el desempeño ciudadano universitario, se realizó un diagnóstico fáctico en la carrera Pedagogía Psicología, a través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación científica que incluyen encuestas y entrevistas a 25 estudiantes que pertenecen al curso propedéutico y estudiantes de primero y segundo año de dicha carrera, a nueve docentes de ellos, cinco jóvenes y la observación de nueve actividades curriculares y a tres extracurriculares. Para ello, se parte del diagnóstico realizado que tuvo en cuenta los siguientes criterios:

Comportamiento social de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.

Características de la estrategia educativa de la carrera de Pedagogía Psicología y consideraciones sobre la estrategia del departamento con relación a lo ciudadano.

Potencialidades de la carrera en estudio para diseñar e implementar, desde la psicopedagogía, acciones que fortalezcan la formación ciudadana en la comunidad universitaria.

Principales resultados

El comportamiento de la comunidad universitaria para su formación ciudadana.

Se manifiesta en la necesidad y disposición por docentes y estudiantes para iniciar el proceso formativo. Reconocen que han emprendido acciones insuficientes, se han circunscrito a estudiantes y minimizan a los docentes. Las actividades realizadas son pocas sistemáticas. Se mantiene un trabajo que limita la cultura universitaria en su relación con la cultura de cada sujeto. No se recurre a los espacios que tienen un alto significado para los implicados, en las comunidades. Se desconoce la axiología como vía para la formación ciudadana desde los diferentes procesos universitarios, aunque consideran que si se puede con recursos psicopedagógicos contribuir a la transformación que se requiere del ciudadano.

En la observación de las actividades se aprecian limitaciones en las formas de comportamientos, inconsistencia en la organización, las relaciones y la forma de desarrollar los contenidos, con insuficientes juicios de valor. No responden en su generalidad a la formación ciudadana, se expresa simplicidad, apatías y antipatías, a la vez formalidad desprovista de creatividad e innovación.

Características de la estrategia educativa de la carrera de Pedagogía Psicología y consideraciones sobre la estrategia por años con relación a lo formativo ciudadano.

En la valoración realizada a partir del análisis de la estrategia de la carrera y de los años en estudio, se llegó a la consideración que aún se presentan limitaciones en cuanto a las exigencias y acciones para la formación ciudadana. Se estipulan contenidos éticos que rigen el comportamiento en la institución, desvinculado de la práctica formativa, se diseñan contenidos que pudieran estar más contextualizados.

Potencialidades de la carrera en estudio, del departamento y años para desarrollar las acciones con recursos psicopedagógicos desde los valores para la formación ciudadana de la comunidad universitaria. Los directivos se proyectan en convertirse en referentes de los cambios que se exigen y que debe dinamizarse y construirse por consenso de la propia comunidad universitaria. Sus objetivos esenciales están proyectados a elevar el nivel cultural, incitar a la superación científica y metodológica de los docentes y fomentar la obtención de grados científicos. Crear espacios de acción cultural en y desde el departamento, carrera y años. Los docentes comienzan a comprender su papel en el proceso formativo. La carrera se propone ganar prestigio en su actuar ciudadano.

A partir las inconsistencias teóricas y prácticas reveladas en este estudio, se expresa la necesidad de integrar nuevas relaciones particulares del objeto y el campo investigado, por lo que se encamina a la elaboración de una estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en un modelo de dinámica formativa ciudadana para dicha comunidad.

Estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria sustentada en el modelo de dinámica formativa ciudadana.

La estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria se sustenta en un modelo que se sostiene y toma como punto de partida los fundamentos de la Concepción Científica de lo Holístico Configuracional de Fuentes, H. (1997-2009). Se constituye en el postulado epistemológico que lo dinamiza, caracteriza e interpreta su esencia, revela configuraciones y dimensiones como expresiones de sus relaciones, desarrollo y transformación. Tal asunción deviene expresión de la naturaleza dinámica del modelo, del carácter totalizador y de su principal regularidad que permite explicar, predecir e interpretar el comportamiento del proceso formativo, que al darle intencionalidad cultural ciudadana y reconocer el papel de la comunidad universitaria la convierte en actora propia de construcción del comportamiento ciudadano.

Desde el punto de vista pedagógico, se sustenta en el carácter socio- antropológico de la Teoría de la Condición Humana dada por Fuentes, H. (2009), fundamento importante para el proceso de modelación teórica y práctica, al considerar el conocimiento como construcción ciudadana social e individual, lo que posibilita establecer una dinámica de formación ciudadana para perfeccionar la voluntad y capacidad de actualización y activación cognitiva en función del contexto y con ello, de su identidad. También se asumen como criterios de Fuentes, H. (2003), que la universidad tiene como recursividad su carácter formativo y se sustenta en el desarrollo de las capacidades intelectuales y la voluntad transformadora desde el proceso formativo, por tanto, pedagógico.

Este postulado se sustenta a la vez en la teoría histórico cultural de Vygotsky, donde en la presente investigación se connota la importancia de lo social en la conformación de lo individual, y se considera medular el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, o sea, la distancia entre el “desarrollo actual y potencial”, trabajando en esa zona a través de diferentes “niveles de ayuda” que permitan el avance del sujeto a planos superiores de desarrollo.

La axiología como ciencia de contenido filosófico desde el valor y la valoración como objeto y componente cognoscitivo-teórico, sustenta al proceso formativo ciudadano, donde es evidente la necesidad de penetrar desde un enfoque holístico en lo socio-humanista y antropológico. Se asume de Fabelo (2013), no imponer los valores que resulten ajenos a las necesidades e intereses de los sujetos de la comunidad universitaria. Lo que exige una interpretación científica e integral y valorativa de la realidad. “Al respecto Guevara, E. (1975:63) expresó: “(...) hay que trabajar en el aumento de la comprensión del mundo que

nos rodea, conocer bien el por qué de las cosas y plantearse siempre los grandes problemas de la humanidad como problemas propios”.

Por ello desde la ideología social cubana, se debe fomentar la participación voluntaria, respetuosa, responsable, con actitud estética ante la vida y comprometida con los intereses del contexto socio- histórico, exigencia filosófica y sociológica como expresión de la relación sujeto- objeto y sujetos- sujetos. “Opina Limias, M. (1994:62) que: “(...) interviene como una totalidad resultante integral del funcionamiento del organismo social en su conjunto y su análisis, tiene implicaciones éticas y culturales de gran significado”. La asunción de significados de la cultura y su enfoque multidisciplinario tiene como fundamento la Teoría del Conocimiento del Marxismo Leninismo, vista como integralidad dirigida al desarrollo cultural ciudadano para los comportamientos sociales de los sujetos implicados. El conocimiento es vital para la situación en la cual surge y es utilizado.

Por otro lado, la dialéctica-materialista permite vincular el proceso de transformación de la realidad concreta con la construcción de nuevos conocimientos sobre la realidad investigada, a través de la combinación de métodos empíricos y teóricos. Desde el punto de vista de la sociología, se asume la socialización de los valores entre los sujetos de la comunidad universitaria, las relaciones con la institución, las demás instituciones y la sociedad para formar los comportamientos ciudadanos útiles a la totalidad social y así mismo. Se asumen criterios de la formación cultural y de la comunidad universitaria dados por Fuentes, H. (2008) y Moréns, A. (2019).

El **modelo** de dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria tiene como constructo epistémico central la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria. Esta configuración, admite en su interior la formación ciudadana de dicha comunidad, considerada como un proceso continuo, mediador y sistematizador entre la cultura ciudadana socio- individual y la cultura universitaria, donde predomina la formación desde lo cognoscitivo y mediante la socialización, con una marcada orientación educativa hacia los valores éticos –estéticos, en estudiantes y docentes, que transita hacia un cambio del comportamiento ciudadano coherente con las exigencias sociales.

Por tanto, la configuración sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria como constructo esencial de la dinámica emerge como un proceso secuenciado, ordenado y lógico que permite llegar a estructuras más esenciales de la cultura ciudadana, tipifica el conocimiento, las vías y el accionar consecuente, en espacios de significados y sentidos, en su relación dialéctica con la intencionalidad cultural ciudadana socio- individual y la cultura

universitaria, a partir de concretar comportamientos y prácticas de socialización ético –estéticas para la construcción de comportamientos ciudadanos de la comunidad universitaria, en correspondencia con las exigencias de la sociedad.

Este proceso, se sustenta y dinamiza a partir de un par dialéctico que se establece entre la profundización de la cultura ciudadana socio- individual y la apropiación de la cultura universitaria.

En tal sentido, la primera admite en su interior a la cultura ciudadana la que está mediada por la cultura socio-individual y la cultura universitaria. Entonces la cultura socio- individual, se connota como expresión de consensos de significados y sentidos compartidos que conducen la forma de sentir, pensar y accionar de sus miembros y a la vez, expresión de la historia, los logros sociales, valores, los antecedentes y la función social de la institución, que le otorga significatividad formativa cultural en sus prácticas ciudadanas. Por tanto, le atribuye significatividad a la cultura universitaria, que es apropiada sobre la base del reconocimiento de la cultura ciudadana.

Entonces, la configuración profundización de la cultura ciudadana socio- individual, emerge como un proceso educativo que logra un mayor nivel de esencialidad de la cultura ciudadana a través de la construcción cultural socio-individual. Es un espacio de interacción cultural ciudadana donde adquiere significatividad y sentido el proceso de apropiación de la cultura universitaria en correspondencia con las necesidades del contexto socio-cultural y donde se conjugan por consensos, las necesidades formativas culturales ciudadanas individuales y colectivas.

La configuración apropiación de la cultura universitaria se concibe como un proceso de carácter sistemático y lógico dialéctico de la cultura empoderada, permite aportar nuevas relaciones culturales, conceptos y razonamientos de contenidos que deben aportar significados y sentidos para los sujetos implicados. Es formación de identidad cultural, reflejo de un profundo contenido cultural universitario que debe ser aprehendido, apropiado y compartido por todos.

La apropiación de la cultura universitaria es posible a partir de la profundización de la cultura ciudadana socio-individual de la comunidad universitaria, ambas configuraciones se sintetizan en una nueva configuración de orden superior la formación cultural ciudadana. Es así que emerge como un proceso de apropiación cultural ciudadana, de carácter sistemático, en la relación universidad-sociedad, mediado por la cultura ciudadana socio- individual y la cultura universitaria, que conduce al comportamiento ciudadano universitario de los sujetos implicados como

respuesta a las exigencias de la sociedad. Entonces, constituye momento especial y consustancial en su relación dialéctica con la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria.

La configuración sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria como proceso y constructo central de la dinámica de la formación ciudadana de dicha comunidad, le es inherente la configuración profundización de la cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria y la formación cultural ciudadana, lo que es coherente con el pensamiento pedagógico contemporáneo para la formación cultural de docentes y estudiantes universitarios que se da en unidad con lo holístico-configuracional.

Entonces, las configuraciones sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, la profundización de la cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria y la formación cultural ciudadana se sintetizan en la dimensión intencionalidad cultural ciudadana, que ha de existir como condición necesaria y suficiente en la iniciación de la dinámica del proceso de formación ciudadana. Emerge como resultado de un proceso formativo cultural donde se combinan dialécticamente estas cuatro configuraciones, en su encuentro con lo individual y el desarrollo de lo universal, fundamentan la internacionalización de la universidad a través de su visibilidad, con una cultura ciudadana materializada en comportamientos ético–estéticos de estudiantes y docentes, coherentes y propias de la educación superior, de la institución educativa y del territorio.

En esta dinámica toman connotación los valores, los que poseen conexión con la cultura e implica síntesis de los valores, y estos se reflejan como relaciones constantes en el pensamiento y actuación del hombre, por lo que muestra vínculo con el progreso cultural. Por tanto, es necesario que los implicados le atribuyan el correspondiente sentido y significado a los valores que se proponen formar para hacer realidad el propósito de la universidad, lo cual se concreta en la formación de una comunidad capaz de pensar, sentir y actuar como ciudadanos éticos, estéticos, orgullosos y comprometidos con el proyecto social y la institución, la comunidad, barrio o zona donde interactúan y se desarrollan. Los valores se convierten en convicciones y participan como reguladores de los comportamientos, en este caso de docentes y estudiantes. En la universidad operan como un tratado compartido. Deben conformarse como un tramo de significados compartidos, connotados institucionalmente y que formen parte de los sujetos, dándoles la identidad cultural. Mediante la configuración sistematización formativa ciudadana de la comunidad

universitaria se conforma un nuevo movimiento que se materializa en las relaciones establecidas entre el par dialéctico de las configuraciones concreción del comportamiento ético-estético y la práctica de socialización ético-estética y es así, que emerge como configuración sintetizadora, psicológica, pedagógica y de orden superior la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

La configuración concreción del comportamiento ético-estético, se distingue como un proceso con una marcada intencionalidad educativa ciudadana para la comunidad universitaria, donde se evidencia la cultura ético-estética de los sujetos implicados en la concreción de comportamientos ciudadanos con sus formas de actuación y expresión en el contexto social. Tiene un carácter sistemático, dinámico, flexible, en función de la autovaloración y la valoración. Se connotan los valores que han sido apropiados por los sujetos como guía para el comportamiento social. Esta configuración se da en unidad dialéctica y se complementa con la configuración práctica de socialización ético-estética, pues la primera es viable cuando se practica y es apropiada desde la experiencia socio-individual.

Entonces, la configuración práctica de socialización ético-estética contiene en su interior la socialización desarrollada por la universidad como institución social. Es un proceso de apropiación con una marcada intencionalidad cultural ciudadana en valores éticos y estéticos, compartidos y aceptados por la comunidad universitaria. Socializar lo ético-estético, comprende el diálogo y el intercambio entre sujetos que forman parte de la comunidad universitaria, donde se comparten criterios, puntos de vistas, se hacen valoraciones y autovaloraciones sobre las actuaciones, las formas de presentarse y expresarse desde lo individual y colectivo, manifiesto en los comportamientos ciudadanos, los que pueden ser asimilados por otros sujetos. Debe prevalecer un ambiente comunicativo de confianza y armonía.

Por tanto, la configuración práctica de socialización ético-estética emerge en su relación dialéctica con la configuración concreción del comportamiento ético-estético como un proceso de apropiación, con un marcado carácter psicológico, pedagógico y sistemático en una intencionalidad cultural formativa desde los valores éticos-estéticos que son compartidos y aceptados por todos, donde estudiantes y docentes universitarios intercambian sus experiencias culturales ciudadanas socio-individuales, como expresión de consensos de significados y sentidos compartidos. Todo ello, para hacer suya la cultura y expresarla en la realización concreta de comportamientos ciudadanos coherentes con las exigencias sociales.

Ambas configuraciones, se connotan y significan en la construcción del comportamiento ciudadano universitario como configuración psicológica y a la vez pedagógica, de orden superior que permite al individuo trascender con valores éticos y estéticos como reguladores del comportamiento ciudadano universitario, expresado en sus actuaciones y actitudes ante la vida. Entonces, se concibe como un proceso que se orienta a lograr un ciudadano con un comportamiento social ético y una actitud estética que distingue a la comunidad universitaria en respuesta a las demandas del contexto educativo y la sociedad. Este proceso evidencia concretamente, los cambios que se realizan en los sujetos. Entonces, la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria y la construcción del comportamiento ciudadano universitario, son síntesis de la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estética, que se dinamizan para modificar dichos comportamientos en estudiantes y docentes y así, alcanzar el propósito educativo de construir un ciudadano como merece y defiende la sociedad cubana.

La sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria, la concreción del comportamiento ético-estético, la práctica de socialización ético-estética, la construcción del comportamiento ciudadano universitario y sus relaciones, están contenidas en la dimensión sistematización formativa ético-estética la que tipifica y condiciona la dinámica formativa ciudadana en la comunidad universitaria. Se integran como un todo para perfeccionar las realidades del proceso formativo ciudadano y construir una nueva realidad en la comunidad universitaria que satisfaga las necesidades y potencie nuevas necesidades culturales que permitan compartir experiencias y construir una nueva cultura del comportamiento ciudadano ético-estético entre todos, con el fin del bien común.

En resumen, las relaciones esenciales que expresa el modelo son las siguientes: La relación cultural ciudadana socio-individual y la universitaria, y la relación de la concreción del comportamiento ético-estético y la práctica de socialización ético-estética en la formación ciudadana de la comunidad.

Se reconoce como regularidad esencial del modelo construido, el carácter lógico y sistematizado de la intencionalidad cultural ciudadana integrado a la formación del comportamiento ciudadano de la comunidad universitaria.

Estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria.

El desarrollo y conformación de la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria se materializa mediante una estrategia psicopedagógica de formación ciudadana que permite definir los objetivos y acciones concretas conducentes a esta formación en docentes y estudiantes, desde una concepción holística e integrada con una intencionalidad cultural, donde se conjugan en su dinámica los procesos de concreción del comportamiento ético-estético y las prácticas de socialización ético-estéticas. Por lo que propicia la formación ciudadana de una comunidad universitaria con valores éticos -estéticos expresados, en la responsabilidad, el respeto, la expresividad, las formas adecuadas de presentación y el compromiso de trascender con una actitud coherente con la sociedad. En el anexo 2, se muestra el esquema general de la estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria.

En la investigación se consideró pertinente desarrollar una estrategia asumiendo el criterio para su estructura de Fuentes H., (2011), en este caso psicopedagógica teniendo en cuenta que desde esta disciplina se puede realizar el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo al progreso evolutivo de la mente. Además, se ofrece la posibilidad de preocuparse por el estudio de los fundamentos de las personas, y su interacción con el lenguaje y la influencia social e histórica. Andrade, J., citando a Molina, (2018). Permite fortalecer la didáctica porque facilita el desarrollo de métodos y estrategias, donde su aplicación potencia las habilidades cognitivas, afectivas y actitudinales, que posee cada uno de los actores del proceso pedagógico.

La psicopedagogía es fundamental para el abordaje de problemas pedagógicos y el levantamiento de diagnósticos educativos, fundamentados en métodos evaluativos en cada una de las áreas de intervención pedagógica, en pos de revelar los procesos de dificultad en el aprendizaje, establecer y aplicar estrategias de intervención y atención a los estudiantes y docentes, recabando información sobre la aptitudes, actitudes, habilidades, debilidades, con el propósito de elaborar acciones y atención que alcance el perfeccionamiento de las potencialidades, tanto de los docentes como de los estudiantes. Desde la psicopedagogía se pueden realizar intervenciones especializadas y se puede hacer uso de novedosos recursos didácticos y pedagógicos que ayudan a mejorar el rendimiento escolar, los comportamientos sociales y lograr el bienestar de la comunidad universitaria.

En correspondencia con la investigación es necesario su empleo para atender a la diversidad, donde se implementan acciones y programas para ayudar a los estudiantes y docentes a superar sus dificultades de aprendizaje, en este caso referidas a la cultura ciudadana universitaria y social. Posibilita el asesoramiento familiar de conjunto con el estudiante y a los docentes y directivos. Se pueden definir proyectos educativos, el control de actitudes y comportamientos no acorde a las exigencias institucionales y sociales, se generan recursos didácticos, ofrecer seguimientos de manera que se pueda evaluar los logros de la implementación de los programas y estrategias utilizadas para ayudar a resolver los problemas de los estudiantes. Muy importante orientar al estudiante para que pueda tomar decisiones acertadas y que le ayudan a tener un mejor desempeño en la sociedad, creciendo como ciudadano. De acuerdo, a estos beneficios es necesario reflexionar en la importancia que tiene la psicopedagogía para mejorar los procederes de estudiantes y docentes para la construcción de un ciudadano con comportamientos en la sociedad como lo exige y lo necesita el sistema social cubano.

En correspondencia con la regularidad que emana del modelo, esta estrategia se configura teniendo en cuenta las dimensiones de sistematización formativa ético-estética y la intencionalidad cultural ciudadana que caracterizan la formatividad ciudadana de la comunidad universitaria. Entonces, la universidad proyecta, ejecuta y controla las prácticas culturales para desarrollar esa intencionalidad, a través de la conjugación de los objetivos formativos que tiene la institución para el cumplimiento de su encargo social y los intereses formativos individuales de sus miembros; reflejados en la cultura universitaria, cuyo resultado es la conformación y desarrollo de un ciudadano ético-estético acorde a las exigencias sociales.

Se asume como **estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria**: al conjunto de herramientas, técnicas y recursos, que se elaboran para el desarrollo del proceso formativo (enseñanza aprendizaje) en la contribución, con una marcada intencionalidad cultural ciudadana, a la construcción de un ciudadano (estudiantes y docentes) que mediados por la cultura socio- individual y la cultura universitaria, transiten hacia un cambio en su comportamiento social, acorde a las exigencias institucionales y de la sociedad . Se requiere de sistematicidad y concreción del comportamiento mediante las prácticas de socialización ético-estéticas como recurso esencial psicopedagógico. Se orienta mediante las relaciones de carácter social en y desde la universidad.

La estrategia tiene el **objetivo** de formar una comunidad universitaria con comportamientos sociales en correspondencia con las exigencias de la sociedad, mediante una dinámica sistematizada centrada en la formación ciudadana desde los valores ético-estéticos.

Este complejo proceso hace que la estrategia psicopedagógica de formación ciudadana se configure en **tres niveles**: el primer nivel de esencialidad, el segundo nivel estratégico y el tercer nivel de concreción, estos expresan las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización formativa ético-estética.

Para la elaboración de la estrategia se tiene en cuenta el carácter dialéctico y contradictorio entre los diferentes niveles, lo que justifica una estrategia activa, contextualizada, flexible, que tenga en cuenta lo social e individual del proceso formativo y sus relaciones. Cada nivel está conformado por momentos que estructuran y concretan las configuraciones del modelo. Se diseña el sistema de acciones con recursos psicopedagógicos para el cumplimiento y perfeccionamiento del proceso de formación ciudadana en su relación con el entorno social, condición indispensable para propiciar lo ciudadano y responder así, a las demandas sociales.

El **primer nivel de esencialidad** tiene como objetivo determinar las premisas y requisitos para la formación ciudadana de la comunidad universitaria. La singularización de este nivel para una institución de educación superior, está en correspondencia con las premisas y requisitos particulares de esta, que prevean tanto el actual desarrollo como los escenarios futuros. Las premisas y los requisitos, en este primer nivel, constituyen dos fundamentos esenciales para el logro del objetivo estratégico, desde ellos se determina la síntesis dinamizadora a través de la cual discurre el proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria como camino de la intencionalidad estratégica de la institución.

Las premisas marcan las pautas del desarrollo de la cultura ciudadana en la comunidad universitaria y los requisitos deben ser construidos en el propio desarrollo formativo en la institución, por lo que permiten dinamizar la formación ciudadana en la institución educativa. Las primeras representan los condicionamientos concretos e históricos que propician este proceso y se constituyen a partir de las tradiciones que se han sucedido desde lo individual y lo social, marcadas por la multiculturalidad del contexto y sustentados en valores éticos y estéticos para la ciudadanía. Se forman a partir de creencias y pautas en una cultura que tiene la impronta de la diversidad y donde se expresan múltiples patrones, códigos, normas, signos, símbolos,

formas de presentación y expresión, así como significados, entre otros factores de gran trascendencia en el orden individual y social, que a la vez van conformando la actitud ante la vida y con ello los valores universales, regionales, territoriales, institucionales e individuales.

Esta estrategia contiene los requisitos con las condiciones necesarias para la elaboración y aplicación que conducen a la dinámica formativa ciudadana de la comunidad universitaria, por tanto, han de ser concebidos siempre que estén en una lógica donde la formación cultural ciudadana, la sistematización formativa ciudadana y la construcción del comportamiento ciudadano universitario, todas de carácter formativo, conduzcan a estados superiores en lo cultural ciudadano y en lo universal, por lo que las premisas y los requisitos se constituyen en antecedentes de la formatividad ciudadana.

La interpretación desde lo holístico configuracional, permite comprender una relación dialéctica entre premisas y requisitos de la estrategia. La formación ciudadana, sobre bases culturales, emerge de la interpretación dinámica de la sistematización formativa ciudadana, la profundización de su cultura socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la concreción del comportamiento ético-estético y sus prácticas de socialización ético-estéticas. como uno de los principales recursos psicopedaógicos a emplear.

Las premisas se consideran el nivel de desarrollo cultural ciudadano alcanzado en lo socio-individual y su cultura universitaria, en cada instante de tiempo y son síntesis de las tradiciones y creencias, expresadas en los valores éticos y estéticos, por lo que se enriquecen con los requisitos, que en construcción y pronóstico han de ser consecuentes con el objetivo previsto por la institución. A su vez, estas premisas se dan en unidad con los requisitos y se expresan en contradicción, en tanto, se transforman en interacción con los requisitos y estos se convierten en premisas, como expresión de la unidad y la contradicción constante. Por otra parte, la propia contradicción entre las premisas y requisitos se pueden sistematizar a partir de la transformación intencional de la cultura ciudadana socio-individual y cultura la universitaria.

El **segundo nivel estratégico** tiene como objetivo proyectar e implementar el objetivo estratégico teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad universitaria y la valoración del entorno social en correspondencia con las relaciones y regularidad del modelo propuesto. En consecuencia, con lo anterior, se configura este nivel estratégico a partir de la relación contradictoria entre la valoración del entorno, el que constituye no un simple diagnóstico de información, sino una valoración

cultural que tiene en cuenta sus potencialidades y problemas para el desarrollo ciudadano universitario, así como las relaciones y regularidad que caracterizan al modelo.

En esta contradicción, se expresa la relación entre lo contextual y lo general, en tanto, el modelo enuncia los rasgos más generales y esenciales del movimiento y la transformación de la dinámica para sistematización formativa ciudadana, que se corresponde con una universidad comprometida con el proyecto social cubano y la valoración del entorno, como es la cultura ciudadana. De hecho, la dialéctica entre la cultura ciudadana contextual y universal al entorno de la universidad, se constituye en un rasgo esencial que caracteriza este proceso formativo. Entonces, se sintetiza en la cualidad expresada en el objetivo estratégico, el que por su alcance es condicionado y a su vez condiciona a la estrategia psicopedagógica formativa propuesta, como referente esencial y obligado. Se pronuncia la lógica de la formación ciudadana, como síntesis y eje integrador del quehacer cultural de la universidad, en la construcción de su carácter general y contextual, aspectos que fueron teóricamente concebidos en el modelo.

El propósito de la valoración cultural del entorno es definir las condiciones que deparan en ese contexto, así como las limitaciones, potencialidades y posibilidades de prever los cambios y reaccionar, ante ellos, en el logro del objetivo estratégico con relación a lo ciudadano de la comunidad universitaria.

Para la realización de la valoración del entorno ciudadano, es necesario desarrollar un análisis exhaustivo que tenga en cuenta, entre otros elementos que se consideren según las características de la institución y su lugar de desarrollo, los siguientes aspectos:

Caracterización que tipifica al territorio y a la universidad con sus tradiciones, costumbres, condiciones de vida, exigencias, requerimientos, formas de relacionarse y presentarse, valores éticos-estéticos y otros aspectos de interés.

Intencionalidad ciudadana sobre los valores éticos-estéticos a defender y desarrollar por la institución y los diferentes niveles (municipio, provincia, nación) y su nivel de correspondencia con los intereses individuales.

Disposición y posibilidades reales de intercambios en la universidad y con otras organizaciones e instituciones culturales con sus espacios socioculturales para ejecutar prácticas socializadoras ético-estéticas ciudadanas.

El **tercer nivel de concreción** comprende a los subprocesos que tienen relación directa con las dimensiones de la intencionalidad cultural ciudadana y sistematización formativa ético-estética. Su propósito es establecer los objetivos

específicos en correspondencia con el estratégico. Las políticas en relación con el modelo y las acciones específicas para cada subprocesso que tributan a su vez, a la intencionalidad formativa.

En este nivel la concreción alcanzada, sin perder su esencialidad cultural desde el reconocimiento del entorno, se expresa mediante políticas en relación dialéctica con cada subprocesso identificado, las que permiten reconocer sus acciones específicas sustentadas en las configuraciones del modelo.

Las políticas son acciones encaminadas a la ejecución de los subprocessos, posibilitan la consecución temporal y la calidad de las tareas, que a su vez expresan síntesis con acciones concretas. Por otra parte, guardan relaciones temporales y espaciales que propician una coherencia en todo el proceso al coordinarse acciones desde estos y que en su relación permiten la integralidad de la formación ciudadana, como un todo. Para ello se requiere que las políticas desarrolladas en cada subprocesso se coordinen desde una política propia de la institución, condicionando entonces, una articulación horizontal.

Como consecuencia, de la dialéctica entre la sucesión de estos subprocessos y la horizontalidad de las políticas, se logra una coherencia en la institución que culmina con la transformación trascendente en el desarrollo de la formación ciudadana ético-estética de estudiantes y docentes universitarios y con ello, la valoración del entorno lo cual ha de redundar en un perfeccionamiento de su dinámica formativa universitaria, desde la psicopedagogía.

Es así, que en este nivel se expresa la integración de los subprocessos como síntesis de la formación ciudadana, desde los diferentes procesos universitarios; de formación del profesional, extensión universitaria, investigación científica y superación a partir del desarrollo y participación en conferencias, talleres, prácticas ciudadanas, seminarios, proyectos formativos e investigativos y extensionistas, entre otras. Esto coadyuva a una formación ético –estética del ciudadano universitario. En tal sentido, la estrategia contiene **dos subprocessos**: formación de la cultura ciudadana y formación ético-estética sistematizada.

El **subproceso formación de la cultura ciudadana** comprende la proyección y conformación de la formación cultural ciudadana sustentada en la profundización de cultura ciudadana socio-individual, la apropiación de la cultura universitaria, la formación cultural ciudadana y la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria como constructo esencial para la dinámica del proceso formativo. Se materializa en los procesos de concreción de comportamientos éticos –estéticos y en las prácticas socializadoras sistemáticas para la formación de comportamientos ciudadanos universitarios, coherentes con las exigencias de la sociedad.

Su objetivo esencial es alcanzar una formación cultural ciudadana desde lo ético-estético en la comunidad universitaria expresada en comportamientos sociales acorde a las exigencias de la sociedad.

Por el carácter holístico y dialéctico las acciones en el contexto de formación ciudadana universitario deben tener en cuenta:

1. Identificar y establecer correspondencia entre los objetivos de la universidad, como institución social dentro del sistema de educación superior, con las aspiraciones y valores de la sociedad.
2. Diseñar acciones flexibles, sistemáticas y dinámicas en función de atender las necesidades e intereses individuales y colectivos de docentes y estudiantes, que se irán configurando en el proceso de formación cultural ciudadana desde lo ético-estético.
3. Creación de condiciones objetivas y subjetivas para asegurar la efectividad del proceso formativo cultural ciudadano desde los valores éticos-estéticos.

En la estrategia psicopedagógica resulta significativo la sistematización formativa ciudadana de la comunidad universitaria como constructo esencial dinamizador del resto de los procesos que la conforman, sustentada en sus relaciones dialécticas.

Se desarrolla de manera continua, orienta y moviliza los esfuerzos para atender de manera particular la formatividad ciudadana en docentes y estudiantes. Posibilita analizar los contenidos culturales socio-individuales para la formación de los valores éticos- estéticos en correspondencia con los intereses de la sociedad y los elementos socioculturales e históricos que caracterizan a dicha comunidad. Se valora la dinámica formativa, sus procedimientos y métodos para el proceso y se reevalúa en caso que sea necesario. Esto permite proponer vías de intercambio, evaluar las relaciones y resultados existentes. Es un espacio de retroalimentación. Comprende acciones teórico-prácticas desde los diferentes procesos universitarios, en el caso de la carrera cuenta con un Proyecto extensionista “Sonrisa” y un Proyecto de investigación, así como un Gabinete Psicopedagógico los que favorecen el desarrollo de la estrategia. Se han realizado actividades tales como:

Talleres, conferencias, capacitaciones y prácticas socializadoras sistemáticas como espacios de reflexión, valoración y autovaloración con estudiantes y docentes sobre sus comportamientos éticos- estéticos. Se diseñó y desarrolló un programa para el curso propedéutico y para otros estudiantes que permite el desarrollo cultural del quehacer ciudadano y universitario.

Con temas como: normas y hábitos de conducta social. La conversación y la discusión. Comportamiento en las asambleas y reuniones, en la calle y en trasportes públicos, en la biblioteca, museo y exposiciones. El cuidado de la

propiedad social y personal. Algunas normas sanitarias. Las normas y hábitos de conducta en la escuela y en el hogar. El cuidado del aspecto personal. Hábitos de cortesía. El reglamento escolar. La conducta en las pruebas y exámenes. El cuidado de los libros. La conducta en albergues y dormitorios. La conducta ante los símbolos de la patria y en los actos patrióticos. Formas de conducta en el hogar. Los mejores hábitos en cuanto al aspecto e higiene personal. Los buenos modales en la mesa. La educación formal en las personalidades históricas. La educación formal en las diferentes personalidades históricas, en Félix Varela, Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, José Martí y Celia Sánchez Manduley. En el tema 5, se trató la Constitución de la República de Cuba. El ciudadano cubano y universitario. La cultura ciudadana, los deberes y derechos del ciudadano cubano. Normas generales universitarias. Comportamiento en los diferentes espacios de convivencia social. La cultura universitaria (Los procesos). Los valores. Los valores éticos y estéticos. El comportamiento ciudadano universitario y social. Los procesos universitarios (Formación, Extensión, Ciencia y Técnica y Posgrado, Informatización, Relaciones Interinstitucionales...) y los valores compartidos para un correcto comportamiento ciudadano universitario.

Además, actividades teórico-prácticas en los diferentes espacios socioculturales significativos del territorio que posibiliten la influencia y formación de los valores éticos- estéticos para el logro de comportamientos ciudadanos universitarios.

Otro de los momentos importantes en este subproceso, lo constituye la profundización de la cultura ciudadana socio-individual, la cual permite llegar a un mayor nivel de esencialidad y apropiación cultural desde las interacciones que posibilitan y facilitan el logro de significados y sentidos compartidos para la consecuente adecuación, actuación y actitud ético-estética ante la vida. Resulta determinante, el carácter sistemático y dinámico que debe caracterizar este momento para la formación cultural ciudadana universitaria. Se proponen formas de organización propias del contexto educativo institucional relacionadas con el entorno social donde se concretan, esencialmente las prácticas de socialización ético-estéticas en acciones como:

Crear espacios de interacción cultural entre docentes y estudiantes donde se expresen opiniones, criterios y puntos de vistas sobre los contenidos que se requieren para la formación ciudadana, así como las necesidades, potencialidades, intereses, aspiraciones, problemas, proyectos de vida, que existen y los que deben desarrollarse en lo socio- individual.

Realizar actividades de intercambio sociocultural con organizaciones e instituciones del territorio sobre los elementos característicos del entorno social que lo identifican, donde conviven estudiantes y docentes, con sus valores sociales,

tradiciones, costumbres, condiciones de vida, valores, formas de relacionarse y de convivir, en función de la profundización de la cultura ciudadana socio individual. Los Proyectos del departamento facilitaron y viabilizaron el desarrollo de estas acciones. La apropiación de la cultura universitaria es otro de los momentos que tributa a la formación cultural ciudadana de docentes y estudiantes e implica la construcción colectiva de significados y sentidos desde los contenidos culturales, donde los sujetos desarrollan y hacen suyos los conocimientos, habilidades, valores éticos-estéticos y valoraciones al compartir significados, códigos, puntos de vistas, formas de presentación, expresividad, exigencias y requerimientos de la institución. Se caracteriza por el carácter sistematizado, dinámico, flexible en su relación con los demás momentos propios del subproceso de formación cultural, con énfasis en la cultura ciudadana socio-individual. Supone transmitir apropiadamente nuevas informaciones, observar, comprender e internalizar la cultura ciudadana desde los valores éticos -estéticos.

Para dar respuesta a la apropiación de la cultura universitaria en docentes y estudiantes se desarrollan acciones como: Investigaciones, estudios de documentos, participación en proyectos, conferencias, talleres, mesas redondas, visitas e intercambios con personalidades destacadas, entre otras. Existen estudiantes y docentes investigando sobre la temática.

Realización de prácticas donde se socialice la cultura objeto de estudio desde las experiencias socio-individuales, en cuanto a las normas disciplinarias, educativas, las formas de presentarse ante la institución y la sociedad, las formas de expresarse y relacionarse con los demás en los diferentes espacios de actuación; así como las exigencias y requerimientos que identifican al contexto educativo universitario. Desde el Gabinete se han desarrollado acciones de orientación educativa para el mejoramiento de estos comportamientos.

Es necesario también, que expresen sus opiniones y realicen valoraciones sobre los comportamientos sociales y proponer nuevas formas de construcción ciudadana para el cambio esperado, haciendo énfasis en el respeto al criterio ajeno, las formas de comunicarse y presentarse ante los demás como contenidos de lo ético-estético.

La formación cultural ciudadana constituye un momento sintetizador entre la cultura socio-individual y la universitaria, en unidad dialéctica con la sistematización formativa ciudadana. Este proceso de carácter sistemático e integrador permite establecer y proyectar las relaciones necesarias en la universidad acorde a las aspiraciones que demanda la sociedad para la formación de un ciudadano con los valores éticos y estéticos requeridos. Comprende acciones como:

Desarrollar conferencias sobre el proyecto social cubano y su intencionalidad educativa ciudadana para estudiantes y docentes de la educación superior, así como valorar contenidos culturales ciudadanos.

Diseñar espacios de intercambio cultural donde se analicen y valoren las condiciones existentes en la institución, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misión social de la universidad para la formación ciudadana.

Efectuar talleres de intercambio donde se valoren los comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes en relación con las exigencias sociales, así proponer nuevas dinámicas para su perfeccionamiento.

El otro subprocesso que conforma la estrategia es el de **formación ético-estética sistematizada** que abarca nuevos momentos interrelacionados y que se complementan en función de construir comportamientos ciudadanos en docentes y estudiantes universitarios desde la intencionalidad cultural ético-estética. En él se da la relación dialéctica necesaria e imprescindible entre la concreción del comportamiento y las prácticas de socialización ético-estéticas correspondientes. Este subprocesso tiene también un marcado carácter sistemático e integrador que determina la formación ciudadana que exige la sociedad de la comunidad universitaria. Sus acciones se orientan a las prácticas de socialización ético-estéticas.

Su objetivo esencial es formar comportamientos ciudadanos universitarios en docentes y estudiantes que se correspondan con las exigencias sociales, desde una dinámica sistematizadora que centre la atención en los valores éticos- estéticos.

Uno de los momentos importantes que distingue a este subprocesso lo constituye la concreción del comportamiento ético-estético, proceso que propicia y evidencia la realización cultural ciudadana desde los valores éticos- estéticos en estudiantes y docentes; mediante las formas de presentarse, expresarse y comportarse en su relación entre el pensar, el sentir y el actuar, desde la apropiación cultural individual que identifica al sujeto y colectivo. Se distingue su carácter sistemático, dinámico, flexible en función de la autovaloración y la valoración con críticas. Se connotan los valores que han sido apropiados por los sujetos como guía para el comportamiento social. Comprende acciones como:

Insertar a estudiantes y docentes en proyectos y actividades de transformación social donde muestren sus formas de pensar y sus valores éticos y estéticos.

Explotar las posibilidades que ofrece el trabajo metodológico y los contenidos de los programas para desarrollar y hacer valoraciones sobre su influencia en la formación de valores éticos y estéticos.

Realizar análisis valorativos de figuras representativas de la comunidad universitaria y su contexto sobre sus comportamientos sociales desde los valores éticos y estéticos que los tipifica.

Emplear los espacios significativos del contexto social como vía donde los sujetos implicados muestren y expresen con espontaneidad sus valores, formas de pensar y actuar.

Intercambiar entre docentes y estudiantes sobre los valores éticos-estéticos y los comportamientos ciudadanos mostradas desde sus experiencias individuales y colectivas en los diferentes espacios de convivencia social y procesos universitarios donde que se produzcan debates valorativos sobre el actuar social e individual.

Las prácticas de socialización ético-estética se orientan a la apropiación de los valores ético- estéticos desde las experiencias socio- individuales, con un marcado carácter sistematizado, flexible, dinámico y concreto desde la práctica como vía esencial de socialización. Se comparten criterios, puntos de vistas, valoraciones sobre las actuaciones individuales y colectivas, las que pueden ser o no asimilados por otros sujetos. Es necesario que prevalezca un ambiente comunicativo de confianza y armonía.

Lo anterior propicia la asimilación de nuevos conocimientos, construyen la capacidad profundamente ética y estética para adecuar sus comportamientos y actitudes ante la vida comunitaria. Se apropián los sujetos de la cultura universitaria. Se convierte en escenario de construcción de significados y sentidos e interpretaciones recíprocas para adecuar los comportamientos sociales según su escala de valores. Comprende acciones como:

Proyectar prácticas de intercambio cultural entre docentes y estudiantes sobre los contenidos éticos-estéticos como vía para la formación ciudadana en la universidad, así como valorar la importancia de desarrollar prácticas de socialización ético- estética entre los sujetos implicados.

Desarrollar prácticas socializadoras desde los diferentes procesos universitarios y de participación en tareas que conlleven a la transformación social donde los docentes y estudiantes expresen libremente sus formas de pensar y actuar; desarrollos sentimientos, emociones, gustos estéticos, la imaginación, lenguajes artísticos y se intercambie sobre el actuar ciudadano.

Crear escenarios educativos de construcción cultural ético-estética en espacios socioculturales donde los implicados socialicen sus experiencias ciudadanas socio-individuales de manera significativa.

Establecer debates y reflexiones donde se valoren los resultados alcanzados en las prácticas socializadoras y su efectividad para la transformación ciudadana de estudiantes y docentes desde lo ético-estético.

La construcción del comportamiento ciudadano universitario constituye un momento trascendental en la dinámica formativa de la comunidad universitaria como espacio sintetizador y sistemático de los diferentes momentos que distinguen al subproceso formación ético-estética sistematizada. Su propósito esencial se orienta a lograr un ciudadano con un comportamiento social que distinga a la comunidad universitaria en respuesta a las demandas del contexto educativo y la sociedad en general, manifiesta en un estadio superior de indicadores tales como:

Actuación social de estudiantes y docentes ante las normas de educación formal y sus formas de presentación (expresividad en el vestir, en la comunicación y sus relaciones interpersonales).

Actitudes de docentes y estudiantes ante la diversidad cultural, los problemas personales, familiares y sociales de los demás miembros de la comunidad universitaria.

Conocimientos por docentes y estudiantes sobre la cultura universitaria y su entorno social (Sus valores, tradiciones, problemas y potencialidades). Participación de docentes y estudiantes en tareas que contribuyan a la transformación social.

Acciones:

Diseñar prácticas socializadoras éticas-estéticas que demuestren la transferencia de la cultura universitaria a la esfera del comportamiento ciudadano, reflejados en el respeto a sí mismo y hacia los demás, el cumplimiento de normas requerimientos y exigencias universitarias (educativas y disciplinarias), las formas de vestir y expresarse como muestra de sus cualidades éticas- estéticas que se reflejan en su actuación cotidiana.

Valorar las respuestas de la comunidad universitaria a través de la participación en las actividades formativas diseñadas y construidas por la universidad, donde se aprecie el comportamiento social por su forma de pensar y actuar, al relacionarse con los demás, su comunicación, formas de vestir y compartir experiencias, así como su nivel de cumplimiento.

Potenciar la asunción de una posición ético-estética ante las tareas formativas como expresión de la búsqueda consciente de soluciones a problemas, el crecimiento ante situaciones críticas, utilizando recursos creativos.

Evaluación del impacto de la estrategia

La evaluación de la estrategia transita por la valoración de los resultados alcanzados en la integración de los subprocesos a través de las políticas, se significa con la precisión del objetivo estratégico y los específicos para cada subproceso, lo que

permite constatar las transformaciones de la comunidad universitaria, desde las acciones concretas evaluadas en la estrategia con propuesta de indicadores.

La estrategia psicopedagógica de formación ciudadana se somete a un proceso de evaluación y control desde su propia concepción, lo que permite hacer valoraciones y correcciones necesarias acorde con las dificultades que se manifiestan y en correspondencia con ello evaluar la estrategia, en función de sus resultados propuestos. Las apreciaciones fundamentales que se aportan para los efectos evaluativos, están en relación con los siguientes criterios de evaluación:

Proyección de la formación cultural ciudadana de la comunidad universitaria expresada en la efectividad de las condiciones creadas por la institución para la satisfacción de las necesidades e intenciones formativas culturales ciudadanas socio-individuales y universitarias.

Indicadores

Flexibilidad y complejidad en el diseño de las actividades de formación, en correspondencia con las necesidades socio-individuales y los contenidos formativos para la cultura universitaria requerida en estudiantes y docentes desde la profundización y apropiación.

Reflexión crítica que dinamice la concientización para que en el proceso formativo el contenido que se discuta y se proyecte, sean necesidades ciudadanas de los miembros de la comunidad, además se reflexione sobre la participación de los sujetos implicados en el proceso formativo cultural socio-individual y sus valores éticos-estéticos expresado en el nivel de movilización y cooperación para la apropiación cultural ciudadana.

Viabilidad de las prácticas de socialización cultural ciudadana para potenciar la toma de decisiones en el diseño y control de estrategias individualizadas y colectivas sobre los objetivos establecidos.

Efectividad de la sistematización formativa ético-estética: contempla la revisión de la precisión y eficacia de concreción y prácticas de socialización ética-estéticas y otras acciones formativas que se ejecutan para la construcción del comportamiento ciudadano universitario.

Indicadores

Proyección de prácticas de socialización donde se valoren y se fomenten los comportamientos ciudadanos desde los valores éticos-estéticos, expresados en el cumplimiento de las normas disciplinarias y educativas: formas representación, relación con los demás, respeto, tolerancia y expresividad.

Participación efectiva de los sujetos de cambio en el proceso formativo ciudadano expresada en la concreción de comportamientos y prácticas ética-estéticas en correspondencia con la cultura universitaria y la sociedad.

Diversificación de las prácticas socializadoras ciudadanas que reflejen los intereses y aspiraciones de todos los sujetos sociales que intervienen en el proceso formativo, desde los valores éticos-estéticos.

Actuación ético-estética de docentes y estudiantes universitarios como expresión de un comportamiento ciudadano acorde a los intereses sociales.

Indicadores

Grado de implicación que genera la formación ciudadana individual en la comunidad universitaria y la institución como espacio donde el sujeto se forma y debe ser posible comprobar los cambios de comportamientos.

Incorporación de docentes y estudiantes en tareas de alto impacto social y proyectos para la solución problemas del territorio, que permitan la transformación de su comportamiento ciudadano hacia lo ético-estético.

Cumplimiento de normas disciplinarias y educación formal expresadas en las relaciones sociales, respeto, formas de expresividad y de presentación, tolerancia, cortesía, entre otros aspectos, como expresión de la apropiación de los valores éticos-estéticos, manifiestos en los comportamientos ciudadanos universitarios.

Valoración científica de la estrategia psicopedagógica para la comunidad universitaria y de su modelo.

Valoración científica a través de los talleres de socialización.

Los **talleres de socialización** se convocaron con el objetivo de valorar y enriquecer los aportes de la investigación.

Se realizaron tres talleres. Se logró reunir a un grupo de estudiantes. En estos talleres fueron incluidos docentes para abarcar la mayor muestra posible y no dejar fuera a tan importantes actores universitarios.

Principales **criterios** emitidos: el tema es pertinente y actual, resulta novedoso, se aprecia una lógica investigativa, expresada en el nivel de correspondencia, entre las categorías del diseño de la investigación y en la lógica interna del

modelo y la estrategia. Otro criterio está dado en que el modelo y la estrategia resultan novedosos, factibles y aplicables a otras instituciones universitarias.

Sugerencias ofrecidas: profundizar desde lo teórico en el análisis histórico tendencial, donde se relacione con la lógica investigativa a partir de indicadores y criterios, significar sólo los rasgos necesarios y suficientes en las categorías aportadas. Búsqueda de nuevos rasgos e inconsistencias sobre el concepto de formación ciudadana, desde los valores, entre otras.

Valoración científica través de criterio de expertos

El criterio de expertos se convoca con el objetivo de valorar y enriquecer los aportes de la investigación, el modelo y la estrategia. Para ello se seleccionaron 30 candidatos que tuvieran relación directa con la investigación. Se tomó en cuenta que cumplieran con las siguientes cualidades: ética y experiencia profesional vinculada con la temática, imparcialidad, amplitud de enfoques, independencia de juicios y disposición a participar en la investigación, además del grado científico, la categoría docente que ostentan y los años de experiencia en la educación superior. A los 30 especialistas se les determinó el coeficiente de competencia (K); mediante un procesamiento estadístico automatizado y elaborado con este fin, Crespo (2000), el cual emplea los criterios que impone el método Delphy para la selección definitiva de los expertos; a partir de la integración de los cálculos del coeficiente de conocimiento (Kc) y el coeficiente de argumentación (Ka) que le permiten emitir los criterios.

El análisis permitió escoger a los 23 expertos que aportaron un nivel de competencia alto y medio, lo que constituye el 76,6% del total de candidatos, permitió asegurar la confiabilidad y factibilidad del estudio sometido a su consideración. Así, la caracterización de los expertos seleccionados permite exponer que proceden de cuatro universidades cubanas: el 4,3% de la Universidad de Ciencias Informáticas de la Habana, el 44.8 % de la Universidad de Sancti Spíritus, el 17.3 %, de la Universidad Pedagógica de Sancti Spíritus y el 21.7% de la Universidad de Ciencias Médicas; quienes ostentan categorías científicas de Máster (39.1%) y de Doctor en Ciencias en una determinada especialidad (60.8%); poseen la categoría docente de profesor Titular el 60.8 % y de Profesor Auxiliar el 78%; más del 50% de los expertos tienen una experiencia docente y profesional en la educación superior de más de 10 años, lo que permitió valorar los aportes con un nivel crítico.

Se constató por los **resultados del criterio de expertos**, entre otros aspectos, que el modelo propuesto es muy pertinente para la elaboración de la estrategia, así como en la determinación del sistema de relaciones que conforman las dimensiones y configuraciones. La dinámica sistematizada, contextualizada y socializadora desde los procesos de profundización, apropiación, concreción y construcción ético-estética, se expresan como un todo dialéctico y en autoperfeccionamiento. Los aportes provocan un cambio en el comportamiento ciudadano.

Se ofrece como **recomendaciones**: connotar la importancia del aseguramiento de las condiciones generales en la universidad para el desarrollo del proceso de formación ciudadana, desde las prácticas de socialización. Además, lograr con vista al diseño de prácticas socializadoras ético- estéticas, un enfoque mucho más sociológico que permitan dar mayor participación a las diferentes instituciones sociales.

Ejemplificación de la aplicación parcial de la estrategia psicopedagógica de formación ciudadana para la comunidad universitaria.

Esta estrategia psicopedagógica de formación ciudadana tiene el **objetivo** de potenciar en la comunidad universitaria del Departamento Formación Pedagógico General y la carrera Pedagogía Psicología, un ciudadano con comportamientos sociales acorde a las exigencias actuales. Dentro de sus principales **resultados** se encuentran: los valores y sus contenidos se encuentran definidos por consenso compartido, se evidencia mejor comportamiento social en docentes y estudiantes, en cuanto a las relaciones sociales, formas de vestir, saludar, la puntualidad, la asistencia a clases y otras actividades. En la superación cultural ciudadana se exalta el aprendizaje adquirido en las dinámicas donde se valoraron los comportamientos de los implicados y las que sirven de sustento metodológico. Se incrementó el conocimiento, la cultura ciudadana sobre contenidos esenciales relacionados con la educación formal y otros.

Existen insuficiencias que constituyen **limitaciones** tales como: la necesidad de crear escenarios alternativos de socialización formativa ético-estética en otras comunidades del territorio donde conviven estudiantes y docentes, y la necesidad de crear nuevos espacios para que ambos actores unidos, canalicen sus inquietudes formativas y culturales ciudadanas, pues las existentes no satisfacen las demandas.

CONCLUSIONES

La exploración realizada evidenció predominio de comportamientos sociales inapropiados en la comunidad universitaria con relación a las exigencias sociales, por el desbalance entre la intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto universitario. Expresado en la sobrevaloración de lo académico en detrimento con la formación de valores y desprovista del rigor metodológico. Ello es expresión de la contradicción epistémica inicial entre el proceso de sistematización del comportamiento social y la intencionalidad cultural ciudadana.

Se constatan inconsistencias epistemológicas en el proceso de formación ciudadana, expresadas en concepciones sintéticas de la dinámica que no enfatizan en las vías necesarias para el impacto social de la comunidad universitaria cubana, cuyo quehacer ciudadano demanda un tratamiento teórico- metodológico exhaustivo. Carencias que pueden suplirse por una formación con intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización centrada en valores, desde prácticas de socialización y concreción del comportamiento ético-estético, como fuente que emerge de los presupuestos epistemológicos y que permiten reconsiderar la lógica formativa ciudadana. Perspectiva trascendente por su impronta transformadora coherente con las exigencias sociales y que desde la utilización de recursos y técnicas psicopedagógicas puede resolverse.

La pertinencia del planteamiento hipotético de partida fue confirmada al desplegarse en el modelo aportado, la contradicción entre la lógica intencionalidad cultural ciudadana y la formación en el contexto social universitario, lo que se erige en la base teórico- metodológica que propicia la elaboración de una sistematización socializadora ético-estética para la formación ciudadana, donde se interrelaciona lo socio-individual y la cultura universitaria, permiten la apropiación y profundización para la actuación ética-estética de estudiantes y docentes.

La lógica integradora de las dimensiones intencionalidad cultural ciudadana y la sistematización socializadora ética-estética, develadas en la modelación de la dinámica formativa ciudadana, constituye plataforma teórica para lograr la formación ciudadana de la comunidad universitaria, a la vez que permite sustentar la estrategia psicopedagógica propuesta, que se constituye en eficaz instrumento para el proceso de formación ciudadana de la comunidad universitaria y donde adquiere relevancia el desarrollo cultural ciudadano, la valoración del entorno ético-estético y la

concreción de acciones dinámicas, sistematizadoras y socializadoras que proporcionan transformaciones hacia comportamientos coherentes con las exigencias actuales, desde la psicopedagogía..

El análisis científico de los resultados alcanzados en la exemplificación de la estrategia aplicada parcialmente, tuvo un impacto social evidente con positiva valoración científica y metodológica en los talleres de socialización y criterios de expertos, corroboraron la factibilidad, pertinencia, viabilidad y originalidad de los aportes. Alternativa para la formación ciudadana en la comunidad universitaria, desde la psicopedagogía. Se reconocen sus aportaciones al establecimiento de una pedagogía que sustentada en lo holístico configuracional, revela relaciones esenciales en su dinámica desde la intencionalidad cultural ciudadana y prácticas de socialización y concreción ético-estética, que dan cuenta del carácter sistematizado de la formación ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

1. Adomo, Theodor (2004). *Teoría Estética*, Madrid. Akal.
2. Andrade, J., Andrade, N., y Peñafiel, V. (2019) Estrategia Psicopedagógica en la Educación. Revista Ciencia Digital. ISSN: 2602-8085 Vol. 3, Nº1, p. 217-238, enero - marzo, 2019. Disponible en www.cienciadigital.org
3. Arroyo, A. (2019). Beneficios de la psicopedagogía. Recuperado el Julio de 2020, de Campus móvil: <https://www.campusmovil.com.mx/2019/12/02/beneficios-de-la-psicopedagogia>.
4. Arteaga, S. (2015). *Un modelo de la educación para la paz*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara, Cuba.
5. Báxter, P., E. (1998). *La formación de valores morales. Una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Begoña, O. et al. (1986). *Educación y Antropología. Reflexiones desde la experiencia en ámbitos de educación no formal*. La Habana: Editorial Félix Varela.
7. Frey Betto (1985). *Fidel y la Religión*. La Habana: Oficina publicaciones del Consejo de Estado.
8. Blanco, A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. Blanco, J., A. (1998). "Ética y civilización. Apuntes para el tercer milenio" Temas número Nueva Época. 38, 5-7.

10. Calderius, F. y M., J. (2020). *La formación ciudadana en la actividad sociopolítica de los estudiantes universitarios cubanos*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
11. Calviño, M. (2013). "¿Cómo se forma un ciudadano?". Temas 36, 25-30.
12. Castro, F. (1981). *Acto de graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech"*. La Habana: Editora Política.
13. C., M. y Burguete, A. (2022). *Ciudadanas en la etnicidad: desafíos y oportunidades*. Chiapas, México: Universidad Ciencias y Artes.
14. Clavijo, F. (2017). *Modelo de dirección de los procesos universitarios de la universidad colombiana del Tercer Milenio*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
15. Crespo, O., M. (2019). *La sistematización formativa ciudadana generacional en la formación de los profesionales de la Sede Universitaria de Morón*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
16. Cristerna, L. (2015). *Modelo para promover la dinámica socioeducativa e institucional hacia la gobernabilidad de los procesos educativos*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. Manuel F. Gran. Santiago de Cuba.
17. Cortina, A. (1998). *El mundo de los valores. Ética mínima y educación*. Sta. Fé, Bogota. Editorial El Buho.
18. Cruz, B., S. y Fuentes, G., H. (1998). *El modelo de actuación profesional una propuesta viable para el diseño curricular de la Educación Superior*. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba.
19. Chacón, A., N. (2015). *Educación Moral*. Habana: Editorial Ciencias Sociales.
20. Chávez, A., A. (1984). *El pensamiento ético de la liberación nacional del Siglo XIX*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
21. Díaz, C. Miguel (2021). Documento Evento Universidad. La Habana. Cuba.

22. Dolores, L. (2017). *Antropología de la educación, los caminos que confluyen*. GMT. Estética. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos36/estetica/estetica.shtml>.
23. Eguea 2017, A., *La educación en valores, una propuesta para la formación profesional*. Disponible en: <http://www.campusoei.org/salactsi/ispajae.htm>.
24. Espinosa, A.; Alejandra y otros (2018). Materiales para la formación ciudadana en el aula. Libro pedagógico. Cuba .
25. Estevanez, F., P. (2015).*Teoría de la Educación.*.. México: Edición Trillas.
26. Estrategia Maestra Principal de la UNISS.2021. Sancti-Spíritus. Cuba.
27. Fabelo, C. (2023). *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
28. Freire, Paulo (1985). *Pedagogía del oprimido*. México DF: Siglo XXI.
29. Fuentes, G., H. (2003). “Didáctica de la Educación Superior”. Centro de Estudios de Educación Superior. “Manuel F. Gran”. Santiago de Cuba.Editorial Santa Fe de Bogotá. Disponible en <http://WWW.accessmylibrary.Com/coms2summary 0286-32286951 ITM>.
30. Fuentes, S., L. (2005). Modelo contextualizado para la dinámica de la formación semipresencial de los profesionales de las Sedes Universitarias. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. “Manuel F. Gran”. Santiago de Cuba.
31. García, S. (2006). *La formación de valores: una problemática actual*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. González, B. (1978). *La educación de algunos aspectos de la conciencia moral en jóvenes estudiantes*. Tesis de candidatura. La Habana.
33. González, Maura, V. (2000). *El docente universitario desde una perspectiva humanista de la educación*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Iberoamericano de formación de profesores. Brasil.
34. González, R. (2005). *Una vía no convencional para potenciar los valores en los estudiantes de las carreras pedagógicas*. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior. “Manuel F. Gran”. Santiago de Cuba.

35. Guevara, E., C. (1962). *Conferencia a los estudiantes de la facultad de Tecnología. Escritos y Discursos*. Tomo 6. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
36. Hart, D., A. (2000)."Ética, cultura y política". Honda 1, 28-30.
37. Hernández, D. (2006). *La Nueva Universidad Cubana y su contribución al proceso de Universalización del Conocimiento*. La Habana: Editorial Félix Varela.
38. Horruitiner, P. (2006). *La universidad cubana. El modelo de formación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
39. Kagan, M., S. (1984). *Lecciones de Estética Marxista Leninista*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
40. Limia, M., D. (2020). *El hombre y sus derechos*. La Habana: Editora Política.
41. López, B., R. (2016). *El saber ético de ayer y de hoy*. Tomo I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.
42. Matin, G., M. (2006). *Conocer, manejar, valorar, participar. Los fines de una educación para la ciudadanía*. La Habana: Editora Política.
43. Martí, P., J. (1889). Carta. Tomo 12. *La opinión pública*. Montevideo.
44. Martín, G., M. (2016). "Los fines de una educación para la ciudadanía". *Educación y ciudadanía*. Educación. 23.
45. Matos, H., E. et al. (2016). *Concepción Didáctica de la universalización de la Educación Superior en la universidad de Oriente*. La Habana: Editorial Félix Varela.
46. Mendoza, L. (2019). "Filosofía y axiología en José Martí. Fundamentos de su concepción de la Educación".
47. Montero, C., G. (2006). *Estética y educación*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.
48. Moréns, Ch., A. (2019). Gestión socio-individual de la educabilidad cultural universitaria. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". Santiago de Cuba.
49. Morín, E. (2019). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Disponible en: <http://www.transformacioneducativa.org/>.
50. Novikova, L., I. (1986). *Estética y técnica*. La Habana: Editorial Arte y Literatura.
51. Núñez, J. (2006). *Nueva Universidad, conocimiento y desarrollo social basado en el conocimiento*. La Habana: Cátedra Ciencia Tecnología y Sociedad de la Universidad.

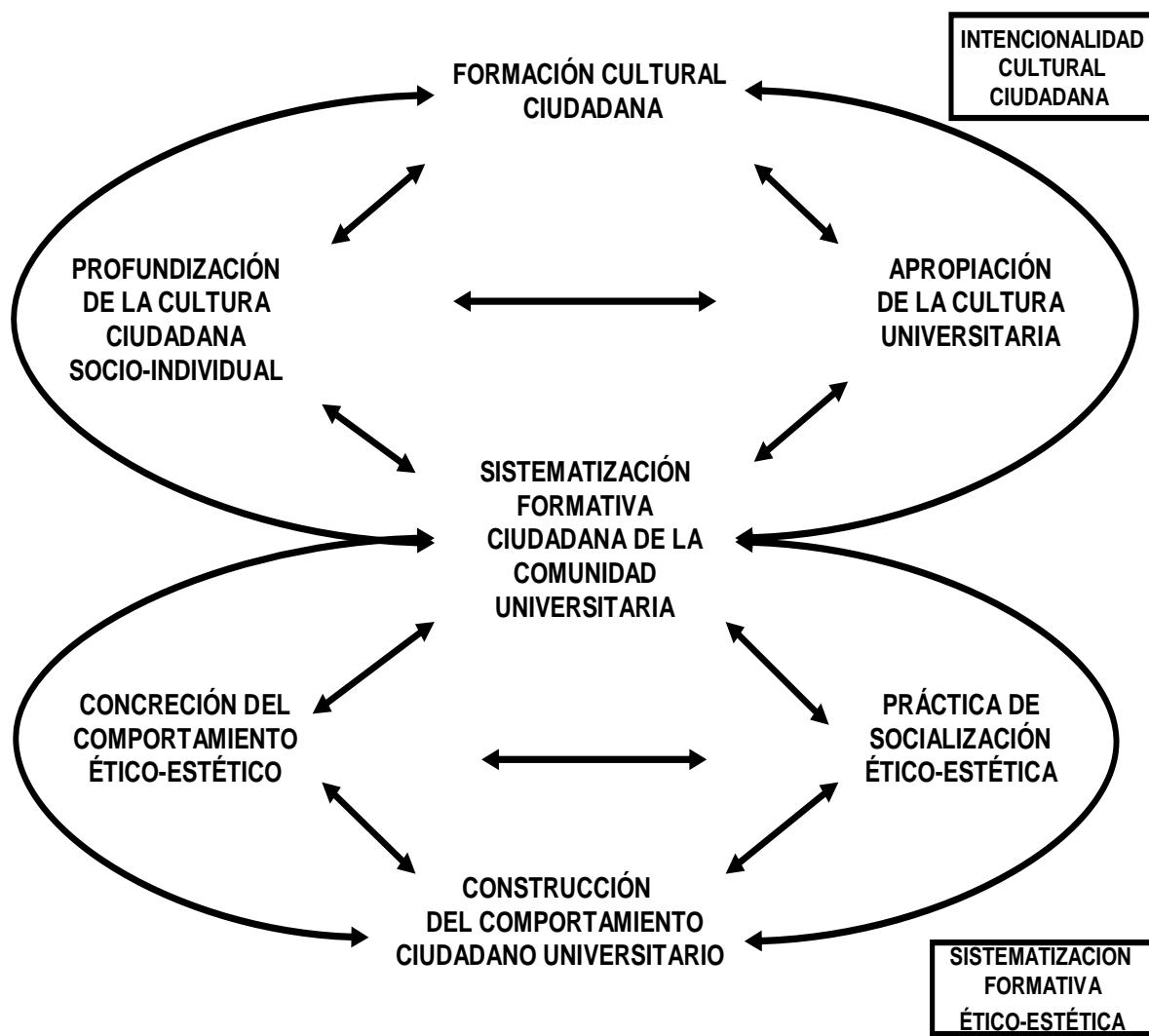
52. O. Conor y M. Carla. (2018) El maestro y la formación de valores. XIV congreso internacional Pedagogía.
53. Ochoa, A., M. y Martín, B. J. (2006). “Políticas de multiculturalidad y desubicaciones de lo popular”. Colombia. Revista cultura, política y sociedad. Disponible en: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Barbero-Ochoaautier.rtf.
54. Ojalvo, V. (2017). *La correspondencia entre actitudes y conducta*. La Habana: Editorial Félix Varela.
55. Ortiz, O., A., L. (2001). *El Decálogo Axiológico: una propuesta para el fortalecimiento de los valores*. Ponencia presentada en el Evento provincial Pedagogía. La Habana.
56. Ortiz, T., Emilio (2004). Un modelo de personalidad para la formación de valores en la educación Superior .Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. Holguín, Cuba.
57. Ortiz, E. (2018). Fundamentos psicológicos del proceso educativo universitario. La Habana: Editorial Universitaria.
58. Ortiz F. y Jesús (2018). La Formación Ciudadana: Un enfoque desde la perspectiva comunitaria. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
59. Pereira, N. (2015). Educadores críticos para formar ciudadanos. En Extramuros. Disponible en: <http://www.bus.org.ve>.
60. Poveda, D. (2003). “El aprendizaje en los contextos informales y la intervención educativa”. España. Disponible en: www.vam.com/personal_pdi/psicología.
61. Prieto, V. et al. (2016). *A propósito de la ciudadanía en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
62. Programas de la carrera Pedagogía Psicología , Departamento de FPG.
63. Ramos, G. (2005). “La formación humanística como componente de la formación integral del profesional universitario”. Pedagogía Universitaria. La Habana. Disponible en URL: <http://reduniv.mes.cu>.
64. Rodríguez, Carlos (1987). *La Universidad en el Socialismo*. Tomo 3. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
65. Rodríguez, L., E. (1997). *La formación de profesionales Universitarios en Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
66. Rodríguez, G., R. (2017). *La educación desde un enfoque histórico social: importancia para el desarrollo humano*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
67. Ruiz Mendoza, J.C. (2006) “Estrategia didáctica para la formación integral del estudiante de bachillerato mediante el proceso de enseñanza aprendizaje de la Física” <http://www.rievei.org/>.

68. Sáez, P., A. (2021). Historia de la Educación Cívica en Cuba. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Centro de Estudios de Camagüey.
69. Sanz, C., Teresa (1999). *La escuela nueva*. Ibagué: Editorial Corporación Universitaria de Ibagué.
70. Sierra, J. (2014). *Cartilla del ciudadano*. Soporte electrónico. Pinar del Río. Cuba.
71. Silva, H., R. (2015). *La formación ciudadana*. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. (Material Mimeografiado).
72. Soria B. Barbara M. y Andreu G. Nancy (2019). Formación ciudadana activa y responsable: tarea permanente en el sistema educacional cubano. Universidad Central Marta Abreu. Villa Clara. Cuba.
73. Suárez, R., C. y Marianela, P. L. (2000). *Los valores morales y su formación en los estudiantes universitarios*. Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Santiago de Cuba.
74. Tamayo, F., S. (2004). *Espacios ciudadanos en: La Universidad y su Ciudad*. Universidad de México.
75. Toro, R. (2021). *Participación ciudadana y educación. Una mirada amplia y 20 experiencias en América Latina*. Quito: Santillana.
76. Torroella, G. (1998). “La formación de valores: tema fundamental de la educación actual”. Bimestre Cubana. 9.
77. Valmaseda, J. (2008). *Revelación axiológica y formación humana*. Tesis en opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Universidad de La Habana.
78. Valdés, Galarraga, Ramiro. (2002). *Diccionario del Pensamiento Martiano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
79. Valle de Martínez, Elisa (2015). Formación ciudadana. Coordinación educativa cultural centroamericana. Volumen 52. 2015. Libro electrónico.
80. Vázquez Quintana L., Díaz G. Diana y Cárdenas M. José Raúl (2018). Universidad Máximo Gómez Báez. Ciego de Ávila. Cuba.
81. Venet, R. (2023). *Estrategia Educativa para la formación ciudadana de los escolares del primer ciclo desde la relación escuela-comunidad*. La Habana Cuba.
82. Vidal L. y M. Josefina (2018) Conceptos éticos tecnológicos, métodos y estrategias. Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana Cuba.

83. Vigotski, Lev. (1983). "El sentido histórico de la crisis de la Psicología". En Fariñas, Gloria. Psicología, Educación y desarrollo. Selección de Lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
84. _____ (2014 a). "Orientación educativa e intervención psicopedagógica". Disponible en: www.ucjc.edu.
85. Zardiva, V., M. (2016) "El proyecto artístico: Una contribución a la formación integral del profesional universitario"
<http://acosoescolar.es/> .
86. Zarzar, C. (1994). *¿Cómo incorporar los valores del ciudadano al currículo?* Órgano del Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana. Madrid.
87. Zilberstein, Troncha, J. (1999). *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador.* La Habana. Congreso Pedagogía 99.
88. Zúñiga, V., V. (2008) "La sistematización: efectos en la Empresa la Luz" <http://www.monografia.com>.

ANEXO 1

MODELO DE DINÁMICA FORMATIVA CIUDADANA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA



ANEXO 2

ESTRATEGIA PSICOPEDAGÓGICA DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

